



**ACTA Nº GAD-P-14-2021**

**PARTE PERTINENTE**

En la Parroquia Piartal, del cantón Montúfar, provincia del Carchi a los 7 días del mes de junio del 2021, siendo las 14h20 horas (2 de la tarde y veinte minutos). Se instala en sesión ordinaria el Consejo de Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado de Piartal, presidida por la Ing. Rocío Chalacán Presidenta del GADPR Piartal, con la presencia de Sr. Walter Guachá vicepresidente, Sr. Renán Cerón, Ing. Nancy Goyes, Ing. Verónica Tarmuel vocales; Ing. Diana Quemá secretaria certifica que:

**CUARTO PUNTO:** Planificación para rendición de cuentas

Informa la Ing. Diana Quemá secretaria del GAD Piartal que existe plazo hasta el 30 de junio para realizar la deliberación pública de Rendición de Cuentas para el periodo 2020, por lo que se define el evento para el día martes 29 de junio del presente. Toma la palabra la Ing. Rocío Chalacán y designa al equipo técnico encargado de la rendición de cuentas es así que se nombra al Sr. Walter Guachá e Ing. Diana Quemá para que realicen la planificación de rendición de cuentas, conjuntamente con los miembros de la Asamblea Parroquial Piartalense presidida por el Sr. Milton Vallejo. Sin otro punto que tratar la Ing. Rocío Chalacán agradece la presencia de todos y procede a clausurar la sesión siendo las 17h30 pm.

Piartal 25 de junio del 2021.

Certifico que el presente documento es fiel copia del original, que reposa en los archivos del GADPR Piartal.

  
Ing. Diana Quemá  
SECRETARIA

